

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN – CONTRATOS	F1.P20.ABS	15/09/2020
		Versión 3	Página 1 de 6

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO – SECOP II

No. del contrato en SECOP II	ICBF-CA-19002412020
Ordenador del gasto	HUGO ALEXANDER VELASCO ARANGO , identificada con cédula de ciudadanía 76.322.598, Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cauca, nombrado mediante Resolución No. 1384 del 15 de marzo de 2.021, y posesionado mediante Acta No. 0056 del 18 de marzo de 2.021, delegado en materia contractual de conformidad con el Manual de Contratación del ICBF vigente.
Nombre del Contratista	Nombre: HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS NIT. 8 9 1 5 0 2 2 5 3 - 4
Representante legal	Nombre: SANDRA ESPERANZA ORDOÑEZ ORDOÑEZ CC. 25.278.974
Supervisor para efectos de liquidación	Nombre: MARIA ALEJANDRA DORADO MUÑOZ Cargo: Técnico Administrativo Código 3124 Grado 12
CONSIDERACIONES	
<p>1.- Que, el día 24 de febrero de 2020 se suscribió en la plataforma SECOP II el contrato No. 19002412020 de 2020, cuyo objeto es “Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Hogares Infantiles -HI-, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Institucional, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.”</p>	
VALOR DEL CONTRATO	
<p>2.- Que, de conformidad con la cláusula QUINTA, se estableció el valor del contrato así:</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN – CONTRATOS	F1.P20.ABS	15/09/2020
		Versión 3	Página 2 de 6

VALOR INICIAL	VALOR TOTAL ADICIONES	VALOR TOTAL REDUCCIONES	VALOR FINAL
TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$364.959.703,00)	CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$43.697.175,00)	CERO PESOS M/CTE (\$0)	CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$408.656.878,00)

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato No. 19002412020 de 2020 se desarrolló de la siguiente manera:

3.- Que, de conformidad con lo señalado en la cláusula SEGUNDA del contrato No. 19002412020 de 2020, el plazo de ejecución se estableció así: *“hasta el 30 de noviembre del 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución”*.

4.- Que, durante la ejecución del contrato, se suscribieron las siguientes modificaciones:

No. modificación	Fecha	Trámite (indicar si se trata de prórroga, liberación etc.)	Valor (\$) (indicar si aplica)
Modificación No. 01	26/11/2020	ADICION Y PRORROGA (SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31/12/2020.	CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$43.697.175,00)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN – CONTRATOS	F1.P20.ABS	15/09/2020
		Versión 3	Página 3 de 6

Amparos (*)	Compañía Aseguradora	No. Póliza	Anexo.	Fecha Expedición	Fecha Aprobación	Vigencia	
						Desde	Hasta
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	40-44-101052079	No. 0	24/02/2020	24/02/2020	24/02/2020	30/05/2021
Calidad del servicio						24/02/2020	30/05/2021
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales						24/02/2020	30/11/2023
Predios labores y operaciones (Responsabilidad Civil Extracontractual)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	40-40-101012510	No. 0	24/02/2020	24/02/2020	24/02/2020	30/11/2020
MODIFICACIONES:							
ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01							
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	40-44-101052079	No. 01	26/11/2020	26/11/2020	24/02/2020	30/05/2021
Calidad del servicio						24/02/2020	30/05/2021
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales						24/02/2020	30/11/2023
Predios labores y operaciones (Responsabilidad Civil Extracontractual)		40-40-101012510	No.1	26/11/2020	26/11/2020	24/02/2020	31/12/2020

6.- Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por MARIA ALEJANDRA DORADO MUÑOZ – Técnico Administrativo Código 3124 Grado 12 en calidad de supervisor.

7.- Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión de fecha 05/03/2021, el suscrito SUPERVISOR certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato No. 19002412020 de 2020.

8.- Que, el Coordinador del Grupo Financiero del ICBF Regional Cauca expidió el 05/03/2021 la relación de pagos del contrato No. 19002412020 de 2020, el cual hace parte integral de la presente liquidación, en el cual se relacionan seis (6) pagos por la suma total de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$408.656.878,00). De igual forma, se señala las siguientes notas contables: Ninguna.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN – CONTRATOS	F1.P20.ABS	15/09/2020
		Versión 3	Página 4 de 6

9.- Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, se certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: en caso de que el contratista no esté obligado al pago de los aportes señalados en el presente numeral indicar así de acuerdo con el informe final de supervisión se certificó que el contratista no se encuentra obligado a acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10.- Que, según señala el Informe Final de Supervisión, no se efectuó contratación derivada.

11.- Que, de conformidad con lo reportado por el Supervisor en el Informe Final de Supervisión, durante la ejecución del contrato, no se impusieron sanciones al contratista.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

12.- Que, verificado el estado financiero del contrato No. 19002412020 de 2020 se encontró lo siguiente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	No. 44920 del 11/02/2020	\$ 364.959.703,00	Inicial	No. 112820 del 24/02/2020	\$ 364.959.703,00
Adición No.	No. 44920 del 11/02/2020	\$ 43.697.175,00	Adición No.	No. 112820 del 24/02/2020	\$43.697.175,00

RESUMEN FINANCIERO:

13.- El resumen financiero del contrato No. 19002412020 de 2020, de conformidad con lo establecido en la relación de pagos de fecha 05/03/2021 expedido por el Coordinador del Grupo Financiero de la Regional Cauca y avalado por el supervisor de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$ 364.959.703
Valor aporte ICBF	\$ 364.959.703

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN – CONTRATOS	F1.P20.ABS	15/09/2020
		Versión 3	Página 5 de 6

Valor aporte contratista	\$0
Valor total de las adiciones	\$ 43.697.175
Valor total de las reducciones	\$ 0
Valor Total del contrato	\$ 408.656.878
Valor Total Ejecutado	\$ 408.656.878
Valor ejecutado aporte del ICBF	\$ 408.656.878
Valor ejecutado aporte del contratista	\$0
Valor Total Pagado	\$ 408.656.878
Saldo Liberado (Vigencia XXXXX)	N/A
Valor Reintegros por Conceptos de Rendimientos Financieros (Comprobante No. XXXXXX)	N/A
Saldo Pendiente por Pagar	N/A
Saldo Pendiente por Liberar	N/A
Saldo Pendiente por Reintegrar (Recursos no Ejecutados)	N/A

14. Que el valor a liberar corresponde a: NO APLICA

(En caso de existir saldos fenecidos se deberá indicar en el balance financiero, e indicar el soporte de la Dirección Financiera o Grupo jurídico)

Por lo anterior, la presente acta de liquidación se registrará por las siguientes:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN – CONTRATOS	F1.P20.ABS	15/09/2020
		Versión 3	Página 6 de 6

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - Liquidar de común acuerdo el contrato No. 19002412020 de 2020, suscrito entre el INSTITUTO **COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF** y **HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS** de acuerdo con la información contenida en el Informe Final de supervisión, los documentos citados en la parte considerativa, así como la información registrada en la plataforma SECOP II.

SEGUNDA. - Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato, que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

TERCERA. - Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato No. 19002412020 de 2020.

CUARTA. - El contratista mantendrá indemne al ICBF y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato.

QUINTA. - Con la aprobación del presente documento en la plataforma de SECOP II, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEXTA. - La liquidación del contrato será efectiva a partir de la fecha de publicación en la Plataforma SECOP II.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!